

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.512 Segunda Época Viernes 28 de Septiembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

## HOJA DEL DÍA

### Elogio del rigodón

Vamos a hacer hoy el elogio de un baile; pero nadie se extrañe de ello, porque se trata del rigodón, que es un baile excepcional y distinto de todos los demás. Es la antítesis, pudiéramos decir, del desdichado y lascivo «charleston» que con tanta furia se baila en estos días. Es, además, un baile de tradición española y caballeresca.

El motivo de estos párrafos, que le vamos a dedicar, se encuentra en una noticia que nos ha llegado de Manila, y en la que se dice que el gobernador general de aquel país, Mr. Henry Stimson, ha restaurado la costumbre de bailar el rigodón. Añade la noticia que, tanto el gobernador como su señora, hicieron grandes alabanzas del baile, diciendo que «dignifica y está lleno de gracia y elegancia, desafiándose, por lo bello, entre otros pasos, el cambio de parejas, marcado con gran ritmo al compás de la música».

Prescindimos del aspecto político que pudiera tener esta noticia coreográfica dada en los sarcos por el gobernador general de Filipinas al restaurar en el os el rigodón, y vamos a examinar únicamente la cuestión desde el aspecto artístico, moral y de elegancia.

Creemos que se puede añadir poco a lo que, con brevedad y precisión, ha dicho ya del baile el gobernador Mr. Stimson. Sus palabras son, en efecto, muy cátericas y muy exactas; es un baile que dignifica y está lleno de gracia y elegancia. Sólo nos resta comentar rápidamente tan oportunas palabras.

Es un baile que dignifica, es un baile digno, es, por lo tanto, un baile moral. Nada más exacto. Toda idea de lujuria se halla completamente alejada de este baile. A la pareja se le coge la mano, sin oprimirla nunca la cintura, y apenas si se le toca con la punta de los dedos. Es un contacto y un trato perfectamente honesto el que existe entre los bailarines. No tiene, ni siquiera los alardes de coquetería que pueden adivinarse en algunas de las figuras de los otros bailes de cuadros conocidos, tales como los lanceros, la «quadrille» y el mismo minué. Es perfectamente digno y cerempicioso.

Pero está, además, lleno de gracia. Son artísticas y de mucho gusto las diversas figuras que en él se forman, y ellas dan ocasión a que las damas luzcan, sin descoco, su gracia nativa en los saludos y reverencias a que son invitadas, y a que los caballeros, por otra parte, luzcan también su galantería sin afeminamiento y su corrección ciertamente caballerosa, no solo para con su pareja, que efablemente ceden en dos de las figuras, sino con todos los demás compañeros de baile. Las parejas se saludan entre sí, saludan a sus vecinas, se cruzan, se cambian, se separan, vuelven a juntarse. ¡Cuánta gracia y cuánto ritmo! Aunque ritmo severo y delicado. Nada de aquel antipático y peligroso exclusivismo que caracteriza a los bailes agarrados, en que cada pareja rompe toda relación con las demás y baila por su cuenta y riesgo con completa separación de todos, estrechando la cintura de las damas y apoyándose sobre el hombro de los caballeros, juntando los bustos, aproximando los rostros, y confundien-

do, con antihigiénica y poco delicada mezcla, los alientos y los sudores.

¡Qué atmósfera tan distinta, física y moralmente, la de un salón en que se baila el rigodón y la de los salones que se consagran a los otros bailes!

Porque el rigodón, no solo es moral y gracioso, sino que es esencialmente señor, elegante, distinguido. No penetrará jamás el rigodón en las cocinas y en las plazuelas. Es un baile caballero que requiere un ambiente de salón, un piso de alfombra y unas maneras distinguidas para ser bailado como le corresponde. No queremos con esto hacer desprecio de ciertos bailes típicos y populares, también honestos y también artísticos, que en muchos sitios se bailan. Queremos únicamente hacer la oportuna y la justa distinción: aquellos con su honestidad y su arte son danzas de plazuela; éste con las mismas condiciones, y aun con algunas de ellas potencialmente elevadas, es un baile de salón.

Por españolismo, por arte y por decencia, nos alegramos de que fuera de España y en España, se resucite el rigodón.

FERNANDO

### CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día...	760'0
Temperatura máxima...	28'2
Idem mínima...	20'0
Idem media...	24'3
Idem máx. al sol...	31'6
Humedad relativa media...	68
Evaporación en 24 horas...	3'6
Lluvia en 24 horas...	0'0
Viento dominante...	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	9'0
Nubosidad...	Nuboso

De la Diputación

La «Gaceta» del 25 publica, para oír reclamaciones durante treinta días, el acuerdo de la Comisión provincial de 30 de agosto sobre nombramiento, mediante concurso de personal técnico para auxiliar al Ingeniero jefe de Vías y obras en los estudios y replanteos de caminos del plan provincial, por un periodo legal que no exceda de cinco años.

El «Aisado»

Próximamente a la una de la tarde de ayer, fondeó en nuestro puerto el destructor de la Armada española «Aisado».

El «Aisado» se aprovisionará de combustible saliendo seguidamente para Cartagena.

El Capitán de fragata don Guillermo Díaz y Arias Salgado, Comandante del «Aisado», estuvo ayer en la Casa Consistorial a despedirse del alcalde.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el Párroco de Antas don Juan de Dios Ramírez.

De Madrid ha regresado nuestro amigo don Antonio Mateos acompañado de su simpática hija Julita.

Notas municipales

Ha dimitido el cargo de guarda particular nocturno de la Almedina y otras calles José Díaz.

Don Eduardo Pérez Cano ha solicitado licencia para poner tubos de desagüe en varias casas de las calles del Circo y Jardines.

El Conserje del Matadero, Mariano Andrés Sánchez, ha solicitado se

eleve su haber a 3.000 pesetas en los nuevos presupuestos.

Don Luis Viedma Ibáñez ha solicitado licencia para construir las aceras en las calles de Béjar y San Ildefonso, números 7 y 17 respectivamente.

Don José Abad Dionis solicita licencia para quitar la reja saliente en la Plaza del Molino Cepero núm. 9.

Don José Núñez González ha solicitado certificación acreditativa de que en 30 de junio cesó en sus funciones como arrendatario de los arbitrios municipales sobre mesas y casetas del Mercado, puestos públicos, alhóndiga y otros.

Don Manuel Vicente Moreno ha interesado se incoe el expediente por extravío de una carta de pago de su depósito definitivo como contratista de las obras del Matadero.

Don Antonio Ventura Andújar ha solicitado se suspenda el procedimiento que se le sigue por el arbitrio sobre carros faeneros.

Don José Pozo Quesada ha comunicado su cambio de domicilio a los efectos del inquilinato.

Se ha reintegrado en su cargo el practicante desinfectador don Ignacio Guillén, que disfrutaba de licencia.

A la Alcaldía de Lubrín se han enviado para su cremación, 400 kilos de tocino en mal estado.

La Alcaldía

Para asistir mañana a la sesión extraordinaria de la Junta Central de Puertos, en el rápido de esta mañana ha salido para Madrid el alcalde de la Ciudad, señor Rovira Torres.

Su ausencia durará hasta el domingo.

Interinamente, se hace cargo de la Alcaldía el segundo teniente alcalde, señor Gómez Talavera.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

Voz de la calle

### De nuestro buzón

Un foco de infección

Los vecinos de la calle de Santa Matilde están expuestos a una infección. Que es tanto como decir que viven de milagro.

Como no ignorará seguramente el alcalde accidental, existen en dicha calle unos solares pendientes de edificación, sin cercar por supuesto, y han sido convertidos en vertedero de inmundicias, basuras y aún otras substancias peores, en punto a emmanaciones pestilentes.

La salud de los vecinos, y el ornato, también, naturalmente, exigen que esos solares queden limpios por primera providencia, y si no se ha de edificar prontamente, que se cerquen de manera que la «gracia» no se repita.

Así esperamos que lo disponga el señor Gómez Talavera. —Un vecino.

Al señor Alcalde

Es un escándalo intolerable lo que ocurre todos los días, de tres a cuatro de la tarde, en la calle de Daoiz y Velarde, esquina a la de Antonio Vico.

Una patrulla de granujas descamisados, se reúnen en dicha calle a jugar a la pelota, molestando a los vecinos con sus asquerosas palabras y horribles blasfemias, y cuando se les llama la atención para que se marchen, contestan que son capaces de romper a pedradas todos los cristales de las ventanas, como así lo han hecho ya en otras ocasiones.

A la vez, dicha calle está hecha un foco de infección, pues todos los que viven por aquellos alrededores se consideran con derecho a tirar sus basuras, gatos muertos y demás inmundicias. Todo el que pasa hace sus necesidades, sin que haya nadie que corrija estos abusos.

En su consecuencia dicha calle está hecha una cuadra, a pesar de haberse reproducido estas quejas varias veces.

Esperamos, pues, se nos atienda en nuestra justa petición. — Los vecinos.

Un edicto ejemplar

### Contra la inmoralidad pública

El alcalde de Granada señor Sánchez Puerta, ha publicado el siguiente edicto, digno de todo encomio:

«Hago saber: Que ante la alarmante crisis de orden moral que hoy se nota, no sólo en España, sino en todo el orbe, originada principalmente por la debilitación de las creencias religiosas, y ante el espectáculo que, por consecuencia de esa crisis, nos ofrece en todas partes la licencia callejera, el escaso o nulo respeto a la mujer, el precoz libertinaje y la creciente rebeldía de la juventud, en la que va extinguiéndose aquel respeto y obediencia que nuestros mayores rendían a padres, maestros y superiores jerárquicos; los abusos y desmanes que contra la honestidad y decencia pública llegan a cometer con la mayor desaprensión y cinismo descarados ineducados y sin creencias; toda autoridad municipal que se precie de tal y quiera rendir acatamiento a los principios fundamentales de moral pública y de ordenación de costumbres, en que debe asentarse toda colectividad bien constituida, se encuentra en el ineludible deber de extremar los temperamentos de rigor para evitar que el vicio y la inmoralidad lleguen a enseñorearse de una capital tan culta y religiosa como Granada, por ventura hoy no tan contaminada de la ola de cieno y de la desenfrenada corrupción que se ciernen sobre otras grandes capitales de España y sobre todo del Extranjero.

En esta cruzada contra la inmoralidad pública; que la autoridad municipal tiene que desarrollar conjuntamente con la de las demás autoridades civiles y eclesiásticas, y en colaboración con los demás elementos sociales de la ciudad, tiene que reprimir con carácter preferente, las manifestaciones más ostensibles y dañosas de ineducación y de morbidez moral, entre las cuales se encuentran, aparte del vergonzoso vicio de la blasfemia, que ya ha sido objeto de un bando especial, por la autoridad Gubernativa, otros vicios y plagas sociales, que serán materia del presente Edicto, como la pornografía, la embriaguez y la deshonestidad, hoy tan extendidas que son baldón y oprobio de una ciudad civilizada.

En su virtud y de acuerdo con las facultades ordenadoras y de represión que me conceden los artículos 192 y 194 del Estatuto Municipal a la policía urbana de la moralidad y de las buenas costumbres, y al buen régimen de la ciudad, vengo en decretar lo siguiente: Primero.—Serán castigados con la multa de cincuenta pesetas los dueños de librerías, quioscos, así como los vendedores ambulantes, que dentro del término municipal expendan o difundan libros, publicaciones, estampas, fotografías o grabados de carácter pornográfico; incurriendo el reincidente en doble multa.

Segundo.—Con igual cantidad serán multados los expendedores de libros, folletos, estampas o grabados en que se exalte el vicio, el criminal o el vicioso, se escarnezca la virtud, se estrague el gusto del público con deshonestidades o licencias obscenas o se atente de cualquier modo a la moral y a las buenas costumbres. Los reincidentes serán castigados con doble multa.

Tercero.—Serán castigados con veinte pesetas los que se hallasen en estado de embriaguez en la vía pública y con doble multa si reincidiesen en dicha falta, escandalizasen o molestasen con su embriaguez a los transeúntes.

Cuarto.—Serán castigados con cien pesetas de multa, los que públicamente y dentro del término municipal, atenten de obra contra el pudor de una mujer o realicen cualquier otro acto contrario a la honestidad o a las buenas costumbres.

Quinto.—Serán castigados con cincuenta pesetas de multa los que públicamente y dentro del término municipal ofendan el pudor de una mujer con frases obscenas o chabacanas o la asidien con insistencia molesta.

Sexto.—Los taberneros, dueños de bares o cafés, que expendan bebidas alcohólicas a un menor de edad o a una persona que se encuentre ya embriagada, serán puestos por los agentes de mi autoridad a disposición de la autoridad gubernativa para las sanciones que procedan.

Esta Alcaldía espera de la cultura del pueblo granadino y principalmente de los elementos sanos de la capital que cooperarán a esta noble campaña de higienización de las costumbres tan necesaria o más que la higiene o embellecimiento de las calles, edificios y plazas de la ciudad material porque se dirige al ennoblecimiento y distinción de la ciudad viviente, por la vida honesta, culta y noble de sus habitantes».

Avión destrozado

### Muerte de un paracaidista

Según noticias que publica la Prensa madrileña, en Villanueva de Córdoba ha muerto trágicamente el paracaidista don Felipe Fernández.

Anteayer se verificó el sepelio en dicho pueblo y asistió al acto todo el vecindario, presidido por las autoridades.

Por suscripción pública han sido costeados funerales solemnes por el desgraciado aviador, y sigue la

suscripción para enviar socorros a la familia de la víctima.

El accidente ocurrió en la tarde del día 24.

Una avioneta que, según parece, procedía de Madrid y se dirigía al pueblo de Pozoblanco para efectuar vuelos acrobáticos con motivo de ser feria en aquella Villanueva de Córdoba.

Dicha avioneta era pilotada por los señores don Antonio Andrés Pascual y por el paracaidista, ya nombrado, don Felipe Fernández Moreno, conocido en A. María.

Tras de efectuar varios vuelos y por equivocación de pueblo, según parece, tomó tierra en los alrededores de Villanueva, haciéndolo con tan mala fortuna, que sufrió varios desperfectos en el tren de aterrizaje.

Enseguida acudieron varios mecánicos que ayudaron a los aviadores a reparar la avería. Una vez terminada se dispusieron a proseguir el viaje y en el momento de hacer el despegue (no se saben las causas) se gúparece falló el motor y dió la vuelta de campana quedando debajo del aparato sus ocupantes y haciéndose pedruzcos éste.

Como eran numerosas las personas que había presentes, enseguida fueron auxiliados los señores Andrés y Fernández que se encontraban debajo del aparato, hasta que momentos después llegaron los médicos y autoridades. Enseguida y en autos particulares fueron conducidos los heridos a la Clínica de Urgencia donde se les practicó una detallada cura.

El señor Andrés después de asistido fue trasladado a la fonda, pues sólo tiene un pie lesionado y el señor Fernández fué conducido al Hospital, donde falleció.

Sufrió lesiones en la cabeza, con fractura de la mandíbula inferior de molares y pérdida de varios huesos molares.

El Juzgado interviene en el asunto.

Estampas de la Montaña

### Cura de Aldea

Entre las notas y apuntes de mi cuaderno de viaje, destaca con relieve propio y vigoroso, el perfil austero y grave del cura rural, apóstol y patriarca sencillo de estas montañas altivas y de los pueblos perdidos del mundo.

He conocido al humilde sacerdote que regenta su parroquia en estos lugares miserios de La Montaña, agrupaciones relativas de varias casuchas infimas—15 o 20 a lo mejor—que, luego se unen en grupos de seis u ocho aldehuelas constituyendo un Concejo que tiene por corazón, casi siempre, un valle.

Agrupaciones relativas, digo, porque, de ordinario, por la especial configuración geográfica de Cantabria y por la misma idiosincrasia del montañés, estas casitas típicas, defendidas en lo posible contra los fríos y las nevadas, mantienen entre sí una regular separación, que el sacerdote habrá de recorrer a solas con sus virtudes, en los crudos días del invierno, para asistir a sus feligreses enfermos o confortar con los Santos Sacramentos a los moribundos.

Peñas arriba, remontando las crestas blancas de los montes, o descendiendo a los valles umbríos, tienen que padecer y sufrir mucho, por Dios, estos buenos y patriarcales curas de aldeas, que son como la sombra benéfica de la dura comarca en los días terribles que se acercan.

Llevo veintiocho años de sacerdote en este pueblito. Sin salir materialmente de él, en el que quisiera morir, desde que salí lleno de ilusiones y de fervor del Seminario. En los veintiocho años, día por día, he celebrado el Santo Sacrificio, a excepción de dos en que estuve bastante enfermo. Algunas mañanas no tuve ni quien me ayudase a misa ni quien tocase la campana. Pero de mis hijos espirituales, de los entregados a mi custodia paternal y de párroco, ni uno solo, ni uno solo, ha muerto impenitente, y he tenido que llevar al Santísimo muchas veces por entre riscos y desfiladeros de águilas inaccesibles y cubiertos de nieve. Todos son buenos, buenos... A todos los quiero igualmente. ¡Si he bautizado a más de medio pueblo y hago cumplir—por más que no es preciso que yo los obligue—todos los años con la Santa Iglesia, a todos! Son ya como algo mío...

Y esta es toda la historia, ejemplar historia, del cura rural, padre, maestro y consejero, verdadera institución y claro patriarca de la aldea perdida...

Pero las gentes banales, deshumanizadas, de las ciudades, pasan y pasan por las carreteras serpenteando cercanas, sin reparar que en estos nidos de aguiluchos, lugares ignorados de La Montaña y de España, se consumen y se apagan como leños santos en el servicio del Señor una legión de sacerdotes heroicos que no llegaron nunca a amar al mundo ni a salir de sus terruños, de sus comarcas de patriarcas...

Por esos los mozos y los viejos del pueblucho se descubren a su paso.

Que la nieve de los montes, en el pasar y repasar lento de los años, ha dejado ya su huella y su reflejo en la cabellera del «padre cura»...

Luis J. PEDREGAL

Cantabria, verano de 1928

Nuestros corresponsales

### Crónica de Roma

San Luis Gonzaga y el hospital de la Consolación.

En el antiguo hospital de la Consolación de Roma acaba de verificarse una ceremonia que tiene una profunda significación moral, cívica y religiosa. Fue en ese hospital donde durante la epidemia de cólera que diezmo la Ciudad Eterna, en el año de 1591, San Luis Gonzaga, religioso de la Compañía de Jesús, contrajo la terrible enfermedad mientras se dedicaba voluntariamente al servicio de los pobres apesadados, víctimas de la caridad.

Al ser elevado a la gloria de los altares, pocos años después de su santa muerte, el pueblo de Roma colocó su retrato en la sala de los enfermos en donde ejercía su heroico apostolado de misericordia. Reverenciado por el amor y la devoción de los enfermos que durante siglos han ingresado en el hospital de la Consolación, el cuadro de San Luis Gonzaga, que según los panegiristas del Santo era un retrato muy perfecto del angelical príncipe de Gonzaga, atraía a muchas personas de la ciudad y de otros lugares de Italia, por la fama de los milagros que por su intercesión se habían realizado.

A pesar del afecto con que los enfermos de la Consolación miraban dicho cuadro, cuando fué electo alcalde de Roma el judío Ernesto Nathan, en 1911, por orden expresa suya, fué retirado de la sala en donde había permanecido por más de tres siglos, como lo fueron, asimismo, los crucifijos en todas las escuelas, tribunales y hospitales de Italia, bajo la sectaria intolerancia de un Gobierno entregado en alma y cuerpo a la masonería.

Fueron inútiles las peticiones elevadas por los enfermos: la orden del alcalde judío, cuya administración ha sido una de las grandes vergüenzas de la municipalidad romana, fué cumplida, y el venerable cuadro fué trasladado a una de las celdas del convento de los padres capuchinos, alejado al hospital de la Consolación.

Desaparecida afortunadamente la influencia masónica en todas las manifestaciones de la actual vida política en Italia, el cuadro de San Luis Gonzaga ha pasado a ocupar el mismo sitio en donde estuvo para recordar a las nuevas generaciones de enfermos el sacrificio heroico que en su favor realizó el Santo en plena juventud.

Al acto de la reposición del cuadro, en la sala que lleva su nombre, ceremonia que tuvo lugar a fines del mes de Agosto último, asistieron representantes del Gobierno y del Ayuntamiento, de la Real Universidad, de la mayor parte de las instituciones de enseñanza oficial y de beneficencia, así como de todas las asociaciones de carácter religioso que tienen por patrón a San Luis Gonzaga. Entre los que asistieron al acto se hallaba el teniente coronel Luis de Gonzaga, hijo del senador y general Príncipe Mauricio de Gonzaga, que fué quien leyó el decreto reponiendo el famoso cuadro en la sala del hospital.

El mismo día por la mañana, en la iglesia del benéfico establecimiento, se celebró una solemne misa de pontifical por el obispo de Zama, Reverendísimo Padre José Santini, capuchino, que fué por algunos años director del hospital de la Consolación y fué quien recibió el orden del alcalde judío de quitar el cuadro de San Luis Gonzaga. Los religiosos capuchinos son los que se cuidan de la administración del hospital y de la asistencia de los enfermos desde el siglo XVII.

A los diecisiete años de haberse cometido la injusticia histórica y judía, desaparecida la intranquencia y sectarismo que emponzoñaron las corrientes de la política italiana, otra vez el resplandor del pasado brilla sobre la serenidad de la hora presente; y los tristes enfermos hallarán nuevamente un rayo de esperanza en la mirada compasiva del Santo que murió por haberlos amado hasta el sacrificio de su propia vida.

P. PASOTTI

POR TELÉGRAFO

### Después del incendio del Novedades

Actuaciones judiciales

Madrid, 27. 10 noche. Ate el juez instructor del sumario por la catástrofe del teatro de Novedades, declararon esta mañana el director de la orquesta, don Cayo Vela, la mayoría de los músicos y el empresario señor Sobrera.

Este declaró que el teatro estaba provisto del correspondiente telón metálico; pero el torno que le hacía funcionar estaba situado en el primer telar del escenario.

Como el incendio se propagó primeramente a los telares—añadió—impidió que funcionara el telón.

Las demás declaraciones carecen de interés.

En cuarta plana:

Originales de interés

La señora  
**D.ª Gracia La-Gasca Rull**  
falleció el día 20 de septiembre de 1928, habiendo recibido los auxilios espirituales  
R. I. P.  
Su esposo, don Angel Ochotorena Trujillo; sus hijos, don Angel, doña Gracia y don Ricardo; su madre, doña María del Mar; su hermano, don Fausto; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia;  
RUEGAN a sus amigos asistir mañana, sábado 29, a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en las Parroquias de la villa de Gádor y en la de San Pedro de Almería, siendo la de funeral a las diez.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### La catástrofe de Melilla

## Presidiendo las autoridades han sido enterradas las víctimas

### Tres mil personas han quedado sin albergue y en la mayor miseria

**El número de víctimas**  
 Madrid, 27. A las 4 de la tarde, en la Dirección General de Marruecos y Colonias se han recibido telegramas relativos a la catástrofe ocurrida en el polvorín de Cabrerizas Bajas.

El número de muertos asciende hasta ahora a cuarenta y uno y el de heridos a doscientos treinta y cinco.

De los muertos, diez y siete fueron extraídos a raíz de la explosión, la mayoría de ellos aparecieron entre los cascotes y las ruinas de las humildes casuchas que habitaban.

Diez fallecieron en el Hospital de la Cruz Roja al prestarles asistencia, ocho en el Hospital Pagés y los restantes fueron apareciendo entre los escombros posteriormente.

La mayoría de los heridos lo son de carácter leve.

Los muertos lo han sido por traumatismo producido por golpes de piedras y palos al derrumbarse las chozas que habitaban y por los trozos de cascote y tierra lanzados como proyectiles al producirse la explosión.

**Aspecto desolador**  
 Del fuerte de Cabrerizas Bajas no queda la menor señal y el lugar donde se hallaba emplazado aparece completamente arrasado y desfigurado.

En el barrio de Batería J, casi todas las humildes viviendas cercanas al fuerte han sido derruidas.

**El duelo en Melilla**  
 El cierre de comercios y establecimientos en Melilla fué absoluto. Al inmenso duelo se ha asociado la población entera.

Esta tarde se celebrará el entierro de las víctimas.

Presidirán todas las autoridades.

**En Melilla también hubo víctimas**  
 En el interior de la población de Melilla hubo también varios heridos a consecuencia de los desprendimientos de tabiques y techos y un muerto a causa de la impresión recibida.

**En el lugar del suceso**  
 Durante todo el día de hoy continuaron los trabajos de desescombro en el lugar del suceso, habiendo aparecido algunos cadáveres más.

**Los servicios médicos**  
 Tanto los médicos militares como los civiles rivalizaron en prestar asistencia a los heridos.

En el lugar del suceso, en la Casa de socorro y en los hospitales, los facultativos trabajaron sin descanso.

**La cooperación de los choferes**  
 Es digna del mayor encomio la cooperación prestada por los conductores de automóviles del servicio público.

Todos ellos desde los primeros momentos de la catástrofe se pusieron a disposición de las autoridades.

También se distinguieron en los trabajos y auxilio de las víctimas los ingenieros militares.

**Las familias sin albergue**  
 Por la Junta municipal de Melilla se ha dispuesto el alojamiento provisional de las numerosas familias que han quedado sin albergue.

**Sarjurjo y Lobera**  
 Se espera la llegada a Melilla en un hidroavión o en el cañonero «Lauria» del Alto Comisario General Sarjurjo y del Presidente de la Junta municipal don Cándido Lobera.

**El Director de Intervención y el Inspector de Sanidad**  
 A las seis y media de la tarde llegaron a Melilla el Director de Intervención civil acompañado del Inspector de Sanidad y del coronel Lombarte.

**Otros fuertes con desperfectos**  
 Un telegrama del Alto Comisario interior da cuenta de que a consecuencia de la explosión quedaron con bastantes desperfectos los antiguos barracones de Regulares y el fuerte de María Cristina, habiendo sufrido tan solo pequeños daños

logrará la reparación de los daños particulares deducidos de cada uno de los dos siniestros.

Así, es preciso, sin que el Gobierno eluda el cumplimiento de sus obligaciones, en cuanto a la reparación de los edificios oficiales y la reposición del material perdido—reunir un millón de pesetas o más para llenar los deberes humanitarios que a la sociedad incumben; la cual no debe ser substituida para que no se anestesien los sentimientos de caridad cristiana, que tanto le honran.

En uno y en otro caso, deben ser los respectivos Ayuntamientos los que organicen, recauden y distribuyan las suscripciones, que a ellos deberán enviarse lo más pronto posible por las entidades y personas que quieran aportar su óbolo a esta obra.

El Gobierno está seguro que la Prensa contribuirá más eficazmente aún con la publicidad que con la exaltación de los sentimientos, al buen resultado de las suscripciones que se inician.

En este sentido se han dirigido telegramas al alcalde de Melilla y al Alto Comisario encargándoles ordenen la inspección del almacenamiento de las municiones para evitar la repetición de nuevas desgracias.

**Suiza figurará a la Exposición de Barcelona**  
 El Gobierno de Suiza ha aprobado un crédito de 420 000 francos para construir en la Exposición de Barcelona un pabellón.

**La Asamblea de conservadores**  
 Los elementos conservadores de España han manifestado que a la asamblea recientemente celebrada asistieron doscientos representantes, lo que rebela la perfecta unión que entre ellos existe.

Añaden que han aprobado un programa mínimo de mejoras en favor de esta industria, programa que elevarán al Gobierno.

**Se abren las puertas del templo**  
 Al oírse la explosión, como el Vicario eclesiástico oyera exclamaciones de dolor y la gente alocada, corrió por las calles, ordenó abrir las puertas del templo del Sagrado Corazón, para que elevaran sus preces al cielo los creyentes, y para que los que quisieran pasaran la noche en la casa del Señor.

**Las granadas y pólvora almacenadas en el polvorín**  
 En el polvorín del fuerte de Cabrerizas Bajas se almacenaban 25 granadas de siete centímetros, 18,409 granadas de 7 centímetros y medio, 7,000 de cañón de ocho centímetros, 11,752 de cañón de 9 centímetros, 5,382 de obús de diez centímetros y medio y 214 de obús de quince centímetros.

Además había almacenada una importante cantidad de pólvora de varias clases.

**Entierro de las víctimas**  
 Melilla, 27. A las seis y media de la tarde, se verificó el entierro de las víctimas de la catástrofe.

Presidían el general Sarjurjo y las autoridades.

Abrieron marcha una sección de la Guardia Municipal y seguían las carrozas fúnebres con los féretros y coronas.

Seguían numerosas personas, formando parte del cortejo.

Una gentío inmenso presenció el paso por las calles de la fúnebre comitiva.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

El duelo se despidió en la puerta del cementerio.

**Relación oficial de las víctimas**  
 Se ha publicado la relación oficial de muertos y heridos.

**Parcela cedida**  
 El Ayuntamiento ha cedido una parcela en el cementerio para que en ella sean enterradas las víctimas de la catástrofe.

**Tres mil personas sin albergue**  
 Las personas que quedan sin albergue y sin ajuar son tres mil.

**Sarjurjo en los hospitales**  
 El Alto Comisario recorrió los hospitales prodigando palabras de consuelo a los heridos.

**Pabellón desalojado**  
 Ha sido desalojado el pabellón de los oficiales del fuerte de Cabrerizas, cuya techumbre ha quedado derrumbada.

**Nota oficiosa**  
 Madrid, 27. 10 noche.  
 Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:  
 Con diferencia sólo de horas se han producido en España dos grandes catástrofes, en Madrid y Melilla, casi iguales en su espantosa magnitud y aunque los Reyes, el Gobierno y los dos Ayuntamientos de ambas ciudades y algunos particulares han acudido caritativos y diligentes al inmediato socorro de las familias que sufren dolores y daños, caso es de aquellos que, por su singularidad, requieren esfuerzo ciudadano, pues ni con medio millón de pesetas se

logrará la reparación de los daños particulares deducidos de cada uno de los dos siniestros.

Así, es preciso, sin que el Gobierno eluda el cumplimiento de sus obligaciones, en cuanto a la reparación de los edificios oficiales y la reposición del material perdido—reunir un millón de pesetas o más para llenar los deberes humanitarios que a la sociedad incumben; la cual no debe ser substituida para que no se anestesien los sentimientos de caridad cristiana, que tanto le honran.

En uno y en otro caso, deben ser los respectivos Ayuntamientos los que organicen, recauden y distribuyan las suscripciones, que a ellos deberán enviarse lo más pronto posible por las entidades y personas que quieran aportar su óbolo a esta obra.

El Gobierno está seguro que la Prensa contribuirá más eficazmente aún con la publicidad que con la exaltación de los sentimientos, al buen resultado de las suscripciones que se inician.

En este sentido se han dirigido telegramas al alcalde de Melilla y al Alto Comisario encargándoles ordenen la inspección del almacenamiento de las municiones para evitar la repetición de nuevas desgracias.

**Suiza figurará a la Exposición de Barcelona**  
 El Gobierno de Suiza ha aprobado un crédito de 420 000 francos para construir en la Exposición de Barcelona un pabellón.

**La Asamblea de conservadores**  
 Los elementos conservadores de España han manifestado que a la asamblea recientemente celebrada asistieron doscientos representantes, lo que rebela la perfecta unión que entre ellos existe.

Añaden que han aprobado un programa mínimo de mejoras en favor de esta industria, programa que elevarán al Gobierno.

**El Rey en París**  
 Almuerzo  
 París, 27. El Rey Alfonso almorzó en la Embajada de España con el Maharaja Patchaja, la princesa Murat y el duque de Miranda.

**MARRUECOS**  
**Tetuán**  
 Tetuán, 27. Hoy marcharon a Tánger los representantes de la zona que han intervenido en la negociación del acuerdo aduanero.

Este se determinará sobre la base de distribución de ingresos, y registrará antes del 14 de Octubre.

Se establecen puestos fiscales con los empleados del Protectorado de España.

**Barcelona**  
**Recusos libertades**  
 Barcelona, 27. Han sido libertados ochenta reclusos del penal de Figueras; cogidos al último indulto.

**El Cardenal Bonicelli**  
 Habiendo el Cardenal Bonicelli recibido las autoridades y comisiones.

**El veraneo regio**  
**Funerales por las víctimas del Novedades y de Melilla**  
 San Sebastián, 27. En la iglesia de Santa María se celebraron solemnes funerales organizados por la Reina doña Victoria, en sufragio de las víctimas de las catástrofes del teatro Novedades de Madrid y de la explosión del polvorín de Melilla.

Concurrió a la piadosa ceremonia toda la Familia Real.

La infanta doña Eulalia iba completamente enlutada.

Ridió honores una compañía de Sicilia con la bandera enrollada y mística.

Ajstieron además las autoridades y numerosos fieles.

**Vuelco de un camión**  
 En la carretera de Xauen volcó un camión que transportaba obreros.

Varios de ellos resultaron heridos graves.

**Buque cableero**  
 Ha fondeado en Río Martín el buque cableero que viene a reparar la avería del cable submarino de Melilla.

**El jefe del Gobierno en San Sebastián**  
 La llegada  
 San Sebastián, 27. Llegó el jefe del Gobierno en el expreso de Madrid.

Acudieron a la estación para recibirle las autoridades de la ciudad y un grupo de amigos.

Esta noche comerá en el palacio de Miramar en compañía de las Reinas doña Victoria y doña Cristina.

El sábado inaugurará el palacio del Mar.

El Presidente manifestó que en el gabinete de Censura de Madrid facilitarían telegramas oficiales de Marruecos sobre la catástrofe de Cabrerizas Bajas.

**Colegio "María Hilf"**  
 SCHWYZ (Suiza)  
 Escuela católica completa comercial y técnica. Pertenece a los Obispos de Suiza. Gran oportunidad para aprender bien alemán, inglés, francés e italiano. Preparatorio y cursos con exámenes de validez oficial para entrar en neg. cios o Universidad. Hermosa perspectiva, cerca de Lucerna, entre lagos y montañas, muy salubre. Campes de «Sports» precios moderados. «Los cursos empezarán el 10 de Octubre próximo» Diríjirse a Mo. señor Dr. Luis Huber, Rector, Schwyz (Suiza).

**El que anuncia vende**  
**De la Diputación**  
 Comisión provincial  
 Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión provincial permanentemente el día 28, a las cinco de la tarde:

Sobre la mesa.—Instancia de la Casa Merz sobre relación de proyecto y construcción de caminos vecinales.

De nuevo despacho.—Oficio del alcalde de Velefique pidiendo se repare el camino vecinal desde dicho pueblo a Tabernas.

Oficio del Director del Hospital participando la avería ocurrida en los aparatos de Radio-órga.

Oficio de la Alcaldía de Alconzar, solicitando se repare el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Baza a Huércal Overa.

Instancias de los Exploradores almerjenses, solicitando mayor subvención en el próximo presupuesto para mejor desenvolvimiento de dicha institución.

Escrito de José Contreras Iglesias, enfermero del Manicomio, solicitando un quinquenio.

Escrito de don Francisco García Peinado, presidente de la Junta de Caballeros del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas solicitando que la Diputación en su nuevo presupuesto consignase una cantidad para tan piadoso fin.

Escrito de la señora Superiora del colegio de María Inmaculada de Huércal Overa, solicitando una subvención en el nuevo presupuesto.

Oficio de la Alcaldía de Serón, remitiendo documentos para ayuda de lactancia de los hijos gemelos de un vecino de dicho pueblo.

Idem idem de la Alcaldía de Cartoria, remitiendo documentos de ayuda de lactancia a gemelos de un vecino de dicho pueblo.

Oficio de la Alcaldía de Bédar, solicitando la reparación del camino vecinal de dicho pueblo a Los Gallardos.

Oficio del Gobernador, disponiendo se cumplan los preceptos de la Real orden ordenando la posesión de doña Carmen Navarro Sánchez, dictada en 15 de Julio de 1926, en la plaza de practicante de número del Hospital provincial en cuyo destino debe ser mantenida.

Oficio de la Alcaldía de Alhama, solicitando ant cedentes respecto a la salida del Hospital de un enfermo de dicho pueblo.

Oficio del presidente de la Diputación provincial de G. rona, remitiendo cuentas de estancias causadas en el Manicomio de Salt, por alienados naturales de esta provincia.

Oficio del Gobernador, manifestando ha remitido al señor jefe de Estadística para su inserción en el Boletín Oficial lista definitiva de electores de varios Ayuntamientos e invocando los artículos 10 y 12 de R. D. de 23 de marzo de 1927.

Oficio de la Alcaldía de esta capital solicitando el ingreso en el Manicomio de un vecino pobre de esta ciudad.

Oficio del Gobernador trasladando otro de la Alcaldía de esta capital solicitando el ingreso de un vecino pobre en el Manicomio.

Oficio del alcalde de Riquelme de Mar remitiendo memoria de aquel Ayuntamiento.

Pleito de condiciones para obrar en el Hospital de un lavadero mecánico y designación de un idputado.

Varias facturas.

Escrito de don Bonifacio Anad Cortés de Huéjica solicitando el arreglo y reparar unos perjuicios que se le ocasionan con la desviación de las aguas con motivo del camino vecinal.

Oficio del Interventor provincial proponiendo una transferencia de crédito.

**ULTIMA HORA**  
 Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada.  
 La identificación de cadáveres  
 De Melilla dicen que hasta las tres de la tarde han sido identificados los siguientes cadáveres más:  
 Carmen Sánchez Casado, Eulalia Pozo, Carmen López, Micaela Haro, Leonor Coronado, Ana Salvador, Ana Gabarrón, Remedios Martín y Francisca Rodríguez Martínez.

El total de identificados son diez varones adultos, diez mujeres y trece niños.

Han sido hallados un cadáver incompleto en una casa destruida y otros varios restos humanos desmenuados.

Las autopsias han terminado a las cinco y media de la tarde.

Según dictámen de los médicos la mayoría de los muertos lo fueron por shot traumático.

En el cementerio quedan aún sin identificar los cadáveres de tres mujes, dos niños y una niña, de todos los cuales se han sacado fotografías.

**Triste escena**  
 Procedente del poblado de Alhucemas, a donde había marchado en busca de trabajo llegó hoy a Melilla Antonio Alonso, domiciliado en el barrio damnificado, en unión de su familia.

Después de observar los horrosos efectos de la explosión y presumiendo que sus familiares habían fenecido, se dirigió al cementerio reconociendo entre los cadáveres a su esposa Joaquina Sebastián y a su hijo Rafael de dieciocho meses.

**Manifestaciones de los heridos**  
 Todos los heridos coinciden en que en el momento de originarse la explosión se hallaban descansando, y les cayó una lluvia de cascotes y tierra, en cantidad tan considerable, que aplastó las viviendas.

**Un caso milagroso**  
 El matrimonio Juan Restituto y María Ruiz con sus hijos quedaron sepultados bajo los escombros de su casa derruida; pero ninguno de ellos experimentó el menor daño, siendo extraídos ilesos.

**Los proyectiles van a parar a Chafarinas**  
 En Chafarinas han sido hallados granadas, cascotes y balines, procedentes de los proyectiles y bombas almacenados en el fuerte de Cabrerizas.

**Funerales por las víctimas**  
 En todas las iglesias del protectorado se han dicho funerales en sufragio de las víctimas, concurriendo a ellos numerosas personas.

**El doctor Espona**  
 Se elogia la conducta del doctor Espona, quien estuvo prestando sus humanitarios servicios en la Casa de socorro a pesar de hallarse el también herido.

**Corrida benéfica**  
 Con objeto de arbitrar recursos para los damnificados en la catástrofe del teatro Novedades, se ha organizado una corrida de toros.

En este festival benéfico actuarán generosamente Márquez, Gitanillo de Triana, Vicente Barrera, Marcia

**PROVINCIAS**  
**Imponente ciclón**  
 Huelva, 27. Un furioso ciclón desecandó en la isla Cristina ha causado grandes daños en los edificios, principalmente los enclavados al oeste de la ciudad.

Volaron numerosas tachumbres y chimeneas.

Hay gran número de heridos y también ha resultado un hombre muerto.

Las pérdidas en el campo son cuantiosas.

**Invandación en Sevilla**  
 Sevilla, 27. En el pueblo de Dos Hermanas llovió torrencialmente, inundándose las casas.

Estas fueron desalojadas.

La corriente arrastró numerosos objetos.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

La carretera que conduce a Sevilla está inundada.

*La publicidad es un impuesto sobre la venta que contribuye a mejorar el país.*

**MADERAS**  
 Viuda de Angel Pastor  
 He recibido un cargamento bien surtido de laros y escuadrías de la acreditada marca KAIKAS

**VAPORES CORREOS FRANCISES**  
 De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsiná, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio**

Saldrá de Almería el 12 de Octubre 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 Octubre de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA**  
 De 2 años a 18 sin cumplir un mes 527.50 ptas incluido el impuesto. De 2 años a 18 sin cumplir un mes 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, se puede clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

**Comedores especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 85 pesetas por plaza.**

**Para los de tercera clase, comida a la española**  
**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus ceteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestes de pasaje se declaran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard el Príncipe, 75, Almería. Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

**POLITICA**  
 Nota oficiosa  
 Madrid, 27. 10 noche.  
 Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:  
 Con diferencia sólo de horas se han producido en España dos grandes catástrofes, en Madrid y Melilla, casi iguales en su espantosa magnitud y aunque los Reyes, el Gobierno y los dos Ayuntamientos de ambas ciudades y algunos particulares han acudido caritativos y diligentes al inmediato socorro de las familias que sufren dolores y daños, caso es de aquellos que, por su singularidad, requieren esfuerzo ciudadano, pues ni con medio millón de pesetas se

**El jefe del Gobierno en San Sebastián**  
 La llegada  
 San Sebastián, 27. Llegó el jefe del Gobierno en el expreso de Madrid.

Acudieron a la estación para recibirle las autoridades de la ciudad y un grupo de amigos.

Esta noche comerá en el palacio de Miramar en compañía de las Reinas doña Victoria y doña Cristina.

El sábado inaugurará el palacio del Mar.

El Presidente manifestó que en el gabinete de Censura de Madrid facilitarían telegramas oficiales de Marruecos sobre la catástrofe de Cabrerizas Bajas.

**Barcelona**  
**Recusos libertades**  
 Barcelona, 27. Han sido libertados ochenta reclusos del penal de Figueras; cogidos al último indulto.

**El Cardenal Bonicelli**  
 Habiendo el Cardenal Bonicelli recibido las autoridades y comisiones.

**El veraneo regio**  
**Funerales por las víctimas del Novedades y de Melilla**  
 San Sebastián, 27. En la iglesia de Santa María se celebraron solemnes funerales organizados por la Reina doña Victoria, en sufragio de las víctimas de las catástrofes del teatro Novedades de Madrid y de la explosión del polvorín de Melilla.

Concurrió a la piadosa ceremonia toda la Familia Real.

La infanta doña Eulalia iba completamente enlutada.

Ridió honores una compañía de Sicilia con la bandera enrollada y mística.

Ajstieron además las autoridades y numerosos fieles.

**ULTIMA HORA**  
 Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada.  
 La identificación de cadáveres  
 De Melilla dicen que hasta las tres de la tarde han sido identificados los siguientes cadáveres más:  
 Carmen Sánchez Casado, Eulalia Pozo, Carmen López, Micaela Haro, Leonor Coronado, Ana Salvador, Ana Gabarrón, Remedios Martín y Francisca Rodríguez Martínez.

El total de identificados son diez varones adultos, diez mujeres y trece niños.

Han sido hallados un cadáver incompleto en una casa destruida y otros varios restos humanos desmenuados.

Las autopsias han terminado a las cinco y media de la tarde.

Según dictámen de los médicos la mayoría de los muertos lo fueron por shot traumático.

En el cementerio quedan aún sin identificar los cadáveres de tres mujes, dos niños y una niña, de todos los cuales se han sacado fotografías.

**Triste escena**  
 Procedente del poblado de Alhucemas, a donde había marchado en busca de trabajo llegó hoy a Melilla Antonio Alonso, domiciliado en el barrio damnificado, en unión de su familia.

Después de observar los horrosos efectos de la explosión y presumiendo que sus familiares habían fenecido, se dirigió al cementerio reconociendo entre los cadáveres a su esposa Joaquina Sebastián y a su hijo Rafael de dieciocho meses.

**Manifestaciones de los heridos**  
 Todos los heridos coinciden en que en el momento de originarse la explosión se hallaban descansando, y les cayó una lluvia de cascotes y tierra, en cantidad tan considerable, que aplastó las viviendas.

**Un caso milagroso**  
 El matrimonio Juan Restituto y María Ruiz con sus hijos quedaron sepultados bajo los escombros de su casa derruida; pero ninguno de ellos experimentó el menor daño, siendo extraídos ilesos.

**Los proyectiles van a parar a Chafarinas**  
 En Chafarinas han sido hallados granadas, cascotes y balines, procedentes de los proyectiles y bombas almacenados en el fuerte de Cabrerizas.

**Funerales por las víctimas**  
 En todas las iglesias del protectorado se han dicho funerales en sufragio de las víctimas, concurriendo a ellos numerosas personas.

**El doctor Espona**  
 Se elogia la conducta del doctor Espona, quien estuvo prestando sus humanitarios servicios en la Casa de socorro a pesar de hallarse el también herido.

**Corrida benéfica**  
 Con objeto de arbitrar recursos para los damnificados en la catástrofe del teatro Novedades, se ha organizado una corrida de toros.

En este festival benéfico actuarán generosamente Márquez, Gitanillo de Triana, Vicente Barrera, Marcia

**PROVINCIAS**  
**Imponente ciclón**  
 Huelva, 27. Un furioso ciclón desecandó en la isla Cristina ha causado grandes daños en los edificios, principalmente los enclavados al oeste de la ciudad.

Volaron numerosas tachumbres y chimeneas.

Hay gran número de heridos y también ha resultado un hombre muerto.

Las pérdidas en el campo son cuantiosas.

**Invandación en Sevilla**  
 Sevilla, 27. En el pueblo de Dos Hermanas llovió torrencialmente, inundándose las casas.

Estas fueron desalojadas.

La corriente arrastró numerosos objetos.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

La carretera que conduce a Sevilla está inundada.

*La publicidad es un impuesto sobre la venta que contribuye a mejorar el país.*

**MADERAS**  
 Viuda de Angel Pastor  
 He recibido un cargamento bien surtido de laros y escuadrías de la acreditada marca KAIKAS

**VAPORES CORREOS FRANCISES**  
 De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsiná, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio**

Saldrá de Almería el 12 de Octubre 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 Octubre de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA**  
 De 2 años a 18 sin cumplir un mes 527.50 ptas incluido el impuesto. De 2 años a 18 sin cumplir un mes 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, se puede clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

**Comedores especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 85 pesetas por plaza.**

**Para los de tercera clase, comida a la española**  
**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus ceteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestes de pasaje se declaran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard el Príncipe, 75, Almería. Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

**POLITICA**  
 Nota oficiosa  
 Madrid, 27. 10 noche.  
 Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:  
 Con diferencia sólo de horas se han producido en España dos grandes catástrofes, en Madrid y Melilla, casi iguales en su espantosa magnitud y aunque los Reyes, el Gobierno y los dos Ayuntamientos de ambas ciudades y algunos particulares han acudido caritativos y diligentes al inmediato socorro de las familias que sufren dolores y daños, caso es de aquellos que, por su singularidad, requieren esfuerzo ciudadano, pues ni con medio millón de pesetas se

**El jefe del Gobierno en San Sebastián**  
 La llegada  
 San Sebastián, 27. Llegó el jefe del Gobierno en el expreso de Madrid.

Acudieron a la estación para recibirle las autoridades de la ciudad y un grupo de amigos.

Esta noche comerá en el palacio de Miramar en compañía de las Reinas doña Victoria y doña Cristina.

El sábado inaugurará el palacio del Mar.

El Presidente manifestó que en el gabinete de Censura de Madrid facilitarían telegramas oficiales de Marruecos sobre la catástrofe de Cabrerizas Bajas.

**Barcelona**  
**Recusos libertades**  
 Barcelona, 27. Han sido libertados ochenta reclusos del penal de Figueras; cogidos al último indulto.

**El Cardenal Bonicelli**  
 Habiendo el Cardenal Bonicelli recibido las autoridades y comisiones.

**El veraneo regio**  
**Funerales por las víctimas del Novedades y de Melilla**  
 San Sebastián, 27. En la iglesia de Santa María se celebraron solemnes funerales organizados por la Reina doña Victoria, en sufragio de las víctimas de las catástrofes del teatro Novedades de Madrid y de la explosión del polvorín de Melilla.

Concurrió a la piadosa ceremonia toda la Familia Real.

La infanta doña Eulalia iba completamente enlutada.

Ridió honores una compañía de Sicilia con la bandera enrollada y mística.

Ajstieron además las autoridades y numerosos fieles.

**ULTIMA HORA**  
 Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada.  
 La identificación de cadáveres  
 De Melilla dicen que hasta las tres de la tarde han sido identificados los siguientes cadáveres más:  
 Carmen Sánchez Casado, Eulalia Pozo, Carmen López, Micaela Haro, Leonor Coronado, Ana Salvador, Ana Gabarrón, Remedios Martín y Francisca Rodríguez Martínez.

El total de identificados son diez varones adultos, diez mujeres y trece niños.

Han sido hallados un cadáver incompleto en una casa destruida y otros varios restos humanos desmenuados.

Las autopsias han terminado a las cinco y media de la tarde.

Según dictámen de los médicos la mayoría de los muertos lo fueron por shot traumático.

En el cementerio quedan aún sin identificar los cadáveres de tres mujes, dos niños y una niña, de todos los cuales se han sacado fotografías.

**Triste escena**  
 Procedente del poblado de Alhucemas, a donde había marchado en busca de trabajo llegó hoy a Melilla Antonio Alonso, domiciliado en el barrio damnificado, en unión de su familia.

Después de observar los horrosos efectos de la explosión y presumiendo que sus familiares habían fenecido, se dirigió al cementerio reconociendo entre los cadáveres a su esposa Joaquina Sebastián y a su hijo Rafael de dieciocho meses.

**Manifestaciones de los heridos**  
 Todos los heridos coinciden en que en el momento de originarse la explosión se hallaban descansando, y les cayó una lluvia de cascotes y tierra, en cantidad tan considerable, que aplastó las viviendas.

**Un caso milagroso**  
 El matrimonio Juan Restituto y María Ruiz con sus hijos quedaron sepultados bajo los escombros de su casa derruida; pero ninguno de ellos experimentó el menor daño, siendo extraídos ilesos.

**Los proyectiles van a parar a Chafarinas**  
 En Chafarinas han sido hallados granadas, cascotes y balines, procedentes de los proyectiles y bombas almacenados en el fuerte de Cabrerizas.

**Funerales por las víctimas**  
 En todas las iglesias del protectorado se han dicho funerales en sufragio de las víctimas, concurriendo a ellos numerosas personas.

**El doctor Espona**  
 Se elogia la conducta del doctor Espona, quien estuvo prestando sus humanitarios servicios en la Casa de socorro a pesar de hallarse el también herido.

**Corrida benéfica**  
 Con objeto de arbitrar recursos para los damnificados en la catástrofe del teatro Novedades, se ha organizado una corrida de toros.

En este festival benéfico actuarán generosamente Márquez, Gitanillo de Triana, Vicente Barrera, Marcia

**PROVINCIAS**  
**Imponente ciclón**  
 Huelva, 27. Un furioso ciclón desecandó en la isla Cristina ha causado grandes daños en los edificios, principalmente los enclavados al oeste de la ciudad.

Volaron numerosas tachumbres y chimeneas.

Hay gran número de heridos y también ha resultado un hombre muerto.

Las pérdidas en el campo son cuantiosas.

**Invandación en Sevilla**  
 Sevilla, 27. En el pueblo de Dos Hermanas llovió torrencialmente, inundándose las casas.

Estas fueron desalojadas.

La corriente arrastró numerosos objetos.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

La carretera que conduce a Sevilla está inundada.

*La publicidad es un impuesto sobre la venta que contribuye a mejorar el país.*

**MADERAS**  
 Viuda de Angel Pastor  
 He recibido un cargamento bien surtido de laros y escuadrías de la acreditada marca KAIKAS

**VAPORES CORREOS FRANCISES**  
 De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsiná, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio**

Saldrá de Almería el 12 de Octubre 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 Octubre de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA**  
 De 2 años a 18 sin cumplir un mes 527.50 ptas incluido el impuesto. De 2 años a 18 sin cumplir un mes 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, se puede clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

**Comedores especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 85 pesetas por plaza.**

**Para los de tercera clase, comida a la española**  
**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus ceteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestes de pasaje se declaran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard el Príncipe, 75, Almería. Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

**POLITICA**  
 Nota oficiosa  
 Madrid, 27. 10 noche.  
 Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:  
 Con diferencia sólo de horas se han producido en España dos grandes catástrofes, en Madrid y Melilla, casi iguales en su espantosa magnitud y aunque los Reyes, el Gobierno y los dos Ayuntamientos de ambas ciudades y algunos particulares han acudido caritativos y diligentes al inmediato socorro de las familias que sufren dolores y daños, caso es de aquellos que, por su

BEBAN SIEMPRE

Fino "LA RIVA"

Sindéresis y memoria

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy Sr. mfo: Ruego a usted la inserción de la breve respuesta siguiente, al escrito "Contestando alusiones" que se ha servido usted publicar en su periódico.

Se dice: Según el Reglamento de la Cámara Uvera, las normas para la exportación deben ser previamente sometidas a la aprobación del Pleno.

¿Qué Reglamento establece eso? El antiguo, en su artículo 72. Pero ese Reglamento está derogado.

¿Qué previene sobre ello el Reglamento actual?

Artículo 38: «La Junta Directiva podrá dictar normas a que la Comisión Ejecutiva habrá de ajustarse», etc.

Podrá, no deberá. Y como es una facultad, no un deber, si no ha hecho uso de ella, no ha faltado al Reglamento.

Artículo 40: «La Comisión Ejecutiva publicará en el Boletín de la Cámara las reglas que han de observarse», etc.

No podrá publicar, sino publicará. Y así lo ha hecho.

¿Ha infringido también el Reglamento, publicándolas?

Se dice: Ni abarrotamientos en los mercados, ni abarrotamientos en el muelle. ¡Esto sí que va a ser un milagro de los que se han hecho!

Artículo 38 (ya citado) del Reglamento vigente: «Se establecerán reglas encaminadas a evitar así el abarrotamiento de los mercados consumidores, como la acumulación de gran número de barriles en los muelles de Almería o de cualquier otro puerto de la provincia».

Las normas publicadas días pasados, han reproducido, casi con las mismas palabras, ese precepto reglamentario. Y también eso se censura.

Se dice: La condición octava y última de las normas que acaban de publicarse, contiene una reserva democrática: la de poder modificar dichas normas, en todo momento en el cual lo considere conveniente la Comisión Ejecutiva de la Cámara.

Y eso es dictatorial: no lo que se ha hecho el año 24 y el año 25. Veámos.

Último párrafo de las primeras normas de la Cámara, fecha 15 de Octubre de 1924: «La Cámara se reserva, ampliamente, el derecho de modificar, total o parcialmente, las disposiciones que anteceden, por conveniencia y beneficio de la exportación».

¿Comentarios? ¿Para qué? En vez de aunar los esfuerzos de todos en favor de la producción, nos salen solamente al paso minucias, pequeñeces, miserias.

¡Así se hacen los pueblos grandes y prósperos!

Soy de usted señor Director, atento s. s. q. e. s. m.,

PLACIDO LANGLE Secretario de la Cámara Oficial Uvera.

Moto-Nave con Cámara frigorífica para Sud-América

Línea Ybarra y Compañía El magnífico buque a motor "CABO QUILATES"

Saldrá a este puerto el día primero de Octubre admitiendo carga en bodega corriente y en frigorífico con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Hay que pedir hueco con anticipación. Para informes—Su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.

Accidente ferroviario

Chaque de un expreso con una locomotora

En el Góbie no civil de Granada, se recibió antea y el telegama siguiente, impuesto en Jódar por una pareja de la memoria.

Tren 14, expreso de Baeza a Granada, chocó con máquina reserva estacionada en Jódar, por cambio agujas mal hecho, resultando cinco heridos.

A algunos viajeros relatan así el choque que ocurrió a las seis de la mañana.

Al entrar el expreso en la estación de Jódar, temió por equivocación una aguja distinta, penetrando en el depósito de máquinas y chocando con otra que allí había de reserva.

El golpe fué bastante violento, desmenuando ambas locomotoras y resultando varios heridos.

Pasados los primeros momentos de confusión, se acudió en auxilio de los lesionados, que fueron asistidos en Jódar, utilizando un botiquín de urgen-

cia y trasladados después a Moredonde se les curó con más detenimiento y amplitud de medios.

Para el lugar del suceso, salió desde la estación de Granada, un tren de socorro.

A consecuencia del choque, los coches de viajeros y furgones que componían el tren, tuvieron desperfectos de escasa consideración.

Los heridos por el accidente ferroviario, fueron:

Don Francisco Bueso del Castillo, ambulante de Correos de la Administración de Granada, que presenta erosiones y contusiones en la cara y una herida en el labio inferior.

Don Rafael Casamichana, también ambulante perteneciente a la zona de Madrid, que resultó con conmoción cerebral y una herida en la cabeza.

Estos dos lesionados fueron calificados por el médico de Jódar, de pronóstico reservado.

Así mismo sufrieron heridas sin consideración, Vicente Cerradilla Valencia, jefe de tren y el ferroviario Manuel Martínez Tallón y contusiones los guardias de la pareja de escolta Manuel Salas y Antonio Castro y un viajero.

Los ocupantes del tren elogiaron la serenidad y sangre fría del maquinista Andrés Navarro, que por la prontitud y seguridad con que frenó, evitó una tremenda catástrofe.

Información frutera

El domingo, a las once de la mañana, celebrará sesión el pleno de la Cámara oficial Uvera.

Ayer entró el vapor «Emar Jarl», destinado a Londres.

Zarpó anoche con 10.125 barriles y 125 medios.

También anoche se hizo a la mar el vapor «Kleper», que cargaba para Bremen.

Ha estado en sus bodegas 7.357 barriles y 376 medios.

En puerto quedó el vapor «Procidia» a la carga para Hamburgo.

Telegramas recibidos en la Cámara Oficial Uvera:

Manchester.—Vapor «Chloris» llegado, venderemos martes.

Bremen.—Vapor «Gauss» de 12.25 a 23.25, mayoría de 15 a 16; mercado más animado.

Copenhague.—Vapor «Egholm», de 11 a 22 coronas; mayoría, superiores de 16 a 20 y corrientes de 13 a 15. Condición generalmente floja. Otro telegrama de precios análogos, con mayoría de 12 a 16, y agrega: Condición algo defectuosa, demanda regular.

Londres.—Vapor «Bruce Jarl», de 116 a 27, mayoría, de 15,6 a 18.

Southampton.—Llegado «Santa Cruz», venderemos viernes.

Hamburgo.—Vapores «Anna» y «Valencia» de 9 a 19; mayoría de 13 a 16; Condición «Anna» defectuosa y «Valencia» mejor. En general, verdosas. Las doradas, solicitadas. Otros telegramas dan impresiones análogas, y agregan: de 7.25 a 22.75 la mayoría; algo coloradas de 16 a 17; verdes, de 14 a 15, y picadas, de 11 a 12.

Ayer mañana entró el vapor «Hektor» a la carga para Finlandia.

Se esperan hoy los vapores: «Carlo», para Hull.

«Marie Llewelling», para Liverpool.

«Eslech», para Bristol.

Con destino a estos buques se dieron ayer las primeras órdenes.

En el muelle quedarían anoche sobre 102.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 69 vapores 519.295 barriles y 2.529 medios.

En igual día del año anterior se había exportado en 69 vapores 536.922 barriles y 708 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

Table with 3 columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Lists various ports and their corresponding cargo volumes.

Vapores fruteros

SLOMAN LINE Vapores directos para Hamburgo

El vapor MARSALA saldrá el 28 corriente (SLOMAN LINE).

El vapor CAPRI saldrá el 2 Octubre (SLOMAN LINE).

El vapor MARIE saldrá el 5 Octubre (LAURITZEN LINE).

Todos estos vapores admiten carga para Finlandia y demás puertos del Báltico.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona, 5.

Narraciones amenas

JUANITA SIN-ALMA

Una mañana de mayo de 1875, entró a toda vela, en el puerto de Lisboa y muy ufana y pomposa, la fragata española «Morella», procedente de la Habana.

No bien hubo anclado en el centro de la bahía, destrapó sus palos y luego despachó debidamente a los carabineros y a la falua de la Sanidad, y se puso al fin en relación con los faluchos, las barcas, botecillos y chinchorros que por abarrotada aguardaban alrededor de su casco, pegados allí como las moscas a un tarro de miel.

Dos caballeros que por entonces se paseaban por el muelle en la plaza del Comercio, frente a la estatua del rey don José y del arco de la rua Augusta, se detuvieron un instante para mirar detenidamente a la fragata.

Y uno de ellos dijo a su compañero: —Es muy vistosa esa embarcación.

—¿Le gusta a usted mister Stone?

—Mucho, amigo doctor; es de construcción y arquitectura inglesa; estilo ciertamente un poco antiguo; ha de ser muy marinera, su casco es firme y su arboladura, recia, fina y esbelta. Bien se puede asegurar que es uno de los mejores barcos de la marina mercante española. Por lo que nos está diciendo ahora con sus banderitas sigue una larga navegación y ahora viene de Santiago de Cuba.

—Seguramente nada traerá de allí para nosotros esta elegante fragata—dijo el doctor.

—En efecto, ya en la Isla de Cuba, no tengo el amigo que antes tuve el cual algunas veces me enviaba plantas e insectos de aquella tierra. Hablo del inolvidable director del Jardín Botánico, el sabio e ilustre, honor de España, don Ramón María Lasagra, al que yo no tengo olvidado y cuyo nombre tiene casi olvidado su patria. Mas me lo recuerdo hoy su biznieto, que lo es, precisamente, la célebre artista Aldamira, a la que yo quiero presentar, doctor, para que la reconozcáis y cureis. Por esto os he citado aquí esta mañana; vamos, pues, allá. Como os he dicho, llegó hace pocos días de París y se hospeda en el hotel Alexandre, el mismo hotel en que yo residí.

II

Hacía más de quince días que la grande actriz española, Juanita Aldamira se hallaba en Lisboa, negándose en un principio a recibir a persona alguna de las muchas que iban a visitarla; literatos, pintores, periodistas y cómicos portugueses. Ella apenas salía de su gabinete, en el cual, eran servidas las comidas. Pasábase el tiempo mirando unas veces al mar y otras a las coronas, lindezas y chucherías que le habían rendido sus admiradores, de todo lo cual no sabía separarse.

Al saberse que el ingeniero Mister Stone la visitaba, valieron de él sus admiradores para ser recibidos por la notabilísima artista, y halláronla tan melancólica, tan lánguida, tan desanimada y triste que por loca la tuvieron y más desde cierto día en que habiéndola preguntado si estaba dispuesta a trabajar en Lisboa o iba hacerlo en Madrid, contestó al fin, con un gesto de espanto y un brusco movimiento de enojo y dando a su voz tono apenador y cuasi lloroso:

—¿Volveré al teatro? ¡Bien lo deseo! Para mí sería como volver a la vida; pero para vivir en el teatro y en el arte y por el arte es necesario tener alma, y yo no la tengo. No, no la tengo, la he perdido. Ya no soy Juanita adorada por el público, soy Juanita sin alma. Esto lo he dicho ayer a vuestro grande actor Antonio Pedro, así se lo había dicho hace poco en París a Federico Lemetre. Ni aún sabría tomar prestadas por finjimiento artístico las almas de Cordelia, de Ofelia, Desdemona, de Lady Magbet; para representar cualquiera de estas almas necesariamente había de ceder algo de la mía y yo no la tengo, la he perdido. Una muy grande pena la destruyó en mí. Si intentase representar la verdad en el teatro el gesto en mí, sería inexpressivo, la palabra torpe, el ademán incierto, porque yo ya no tengo más que la instintiva e inconsciente vitalidad de los sentidos y los irris y ciegos impulsos de mi egoísmo material. ¡Ay! vivo sin alma.

No cabía duda, la ilustre artista, joven aún, había perdido la razón: Fortuna fué para Juanita sin Alma, que su amigo el ingeniero inglés Mister Stone y su amigo el doctor portugués, tuviesen el capricho de ir a visitar la fragata «Morella», porque al ser recibidos a bordo por su capitán, Camilo Rispa y saber éste que el inglés había sido grande amigo de don Ramón María Aldamira, se hallaba en Lisboa y saber el marino todo lo referente a la enfermedad de esta, exclamó:

—Necesita una chispa que caiga en su corazón y le encienda; esto pienso yo. Por Dios que su locura es curiosa y que yo creo que podrá curarse de ella. La Aldamira no tendrá más de cuarenta y cinco años de edad, conozco a tan bella artista ¿se ha retirado? Es rica según me dicen: Ha perdido a sus padres, a sus hermanos, a toda su familia. Sé que se casó en la Habana y murió o desapareció su marido y se la murió un hijo... ¿Quién sabe? Tal vez encuentre aquí su salvación.

Levantóse el capitán al decir esto y dió orden de que se presentase allí en la cámara Ciprianejo un mozaibete de once años.

—¿Gusta a ustedes la presencia de este mocito? ¿Si? Pues mañana mismo me presento con este muchacho en el hotel Alexandre a visitar a la tal Juanita sin Alma. No falten ustedes que allí nos veremos los tres.

Con grande asombro y gran recelo recibió a la mañana siguiente a los visitantes Juanita, y al asombro de ello y a su dubitosa demostración de extrañeza, se impuso el brioso capitán de la fragata diciendo:

—Señora, este chico es huérfano,

no tiene pariente alguno, está solo en el mundo, me lo recomendó al morir un viejo marinero, le tenemos en la fragata por no saber qué hacer de su persona. Yo vengo a recomendarlo a usted porque no se hace él a la vida del mar y allí en el barco no aprende más que el mareante balle del balanceo, de babor a estribor y el cabeceo de proa a popa, ni oye sino la salmodia de la marinería y los ajos y tacos de la gente; ¡yo no sé dónde meterlo! tal vez lo meta en un hospicio donde le pelen, le maten de hambre y le den coscorrones. El no quiere separarse de mí, se agarra a mí como un pulpo. ¡Al hospicio, al hospicio!

Ciprianejo había palidecido al oír esto y parecía como si se le erizara el cabello y miraba con los ojos muy abiertos y llorendo, al capitán y a la señora. Esta mudó prodigiosamente de semblante; rompiendo la indiferencia glacial en que se había mantenido, apareció una inesperada expresión de vivo interés, de marcada ternura, de conmoción profunda y dijo conmovidísima:

—Déjelo a mi lado, le miraré como a un hijo, porque siento en este instante que a mí vuelve mi alma; desde hoy es mi hijo adoptivo, es el alma que creí perdida para siempre... cuando perdí a mi hijo.

José ZAHONERO

LA "GACETA"

Madrid, 27 4 tarde Entre otras disposiciones inserta la «Gaceta» de hoy las siguientes:

—Disponiendo cesen como miembros de la Asamblea Nacional don Wenceslao Goizuets, don Mariano Fernández Sánchez-Puerta y don Pedro Sangro Res Olano.

—Nombrando para sustituir a los anteriores a don Rafael Valverde, don Justo Garrán y don Juan Isasa.

—Disponiendo se recabe de los representantes diplomáticos y consulares de España, la pertinente y obligada información acerca de la conducta ciudadana y patriótica de los conferenciados y pensionados españoles en el extranjero.

—Prohibiendo a la Guardia civil imponer y hacer efectivos multas, limitándose a denunciar las infracciones de las leyes y reglamentos cuya observancia tiene encomendada.

—Prohibiendo a los profesores de las escuelas normales e inspectores de primera enseñanza dedicarse a la enseñanza privada, especialmente a la preparación de opositores al Magisterio Nacional.

—Prorrogando hasta el día diez de Octubre la apertura de matrícula en todos los centros oficiales.

—Disponiendo que los institutos abran la matrícula oficial desde el día 1 al 15 de Octubre.

ANECDOTAS

Federico Soulie Este célebre novelista iba a morir. Educado fuera de todo principio religioso, sin haber aprendido jamás una oración, el desgraciado escritor no pensaba para nada en su alma.

Una Hermana de la Caridad estaba de rodillas al pie de su cama y rezaba con todo corazón el Rosario. Las lágrimas bañaban sus ojos y rodaban por sus mejillas.

El enfermo levantó la cabeza: —¿Qué estás diciendo, Hermana? —Padre nuestro, que estás en el Cielo.

—¡Qué bello es eso! Repetido otra vez... La Hermana volvió a empezar. —¡Eso es magnífico! Quiero aprenderlo.

Y como un niño de los labios de su madre, así Federico Soulie aprendió palabra por palabra la oración dominical de los labios de este ángel de caridad, cuya oración había penetrado en el corazón de Dios.

Este hombre, que había blasfemado, que había trabajado por impedir que se extendiera el reino de Dios sobre la tierra, repetía ahora enternecido: «Sanctificado sea tu nombre... venga a nos el Tu reino...»

Y murió con la paz en el alma, hija del arrepentimiento, después de haberse reconciliado con Dios, repitiendo estas fortificantes y suaves palabras: «Padre nuestro, que estás en los Cielos».

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Carmen Palenzuela Cano. Defunciones: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Luis Campos Rodríguez y José Grancha Molina. Defunciones: Ninguna.

Modo de ayudar a los periódicos católicos

1.º ORANDO por ellos.

2.º SUSCRIBIÉNDOSE o suscribiendo a otros.

3.º COMPRÁNDOLOS Y LEYÉNDOLOS en público.

4.º ANUNCIANDO en ellos o comprando en las casas que en ellos se anuncian, advirtiendo a sus dueños que compran allí por el anuncio del periódico católico.

5.º INFORMÁNDOLOS y colaborando en ellos.

6.º RECOMENDÁNDOLOS y formándoles opinión.

7.º ADVIRTIENDO los defectos que se noten al Director, pero excusándolos caritativamente ante los demás.

8.º DEJANDO a los directores que dirijan sus periódicos y no empeñándose en que quepa todo, porque esto no siempre es posible.

Vapores frigoríficos para Sud-América Cosulich Line Salidas en Octubre Vapor «VELVEDERE» 1 Octubre «CAROLINA» 15 «ATLANTA» 27 «MARIA» 31

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO QUILATES

Banco Hipotecario de España Administrador - Apoderado Angel Vizcaino González ZARAGOZA 15.—ALMERIA. LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas.

Compañía Transmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO ASISTENCIA A PARTOS Gerona, 10

José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

BAVIERA La mejor CERVEZA Tipo PILSEN

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

Antonio Fornieles OCULISTA DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID Navarro Rodrigo, 6. CONSULTA DE 11 A 1.

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Wenceslao, Privato, Estácteo, Marcial, Lorenzo, Marcos, Alfio, Máximo, mrs.; Exuperio, Silvano, Salomón obs.; Estoquilo, Lloba, v.g. La Misa y el Oficio divino son de San Wenceslao, mártir, con rito semi-doble y color encarnado. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en el R. al Convento de las Puras. Mañana en la Compañía de María. EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde, a las cuatro y media Vísperas Completas, Matines y Laudes. NOVENA A LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO.—En Santo Domingo se celebrará con la solemnidad de costumbre desde el 28 de los corrientes para terminar el 7 del próximo Octubre. El orden de los cultos será el siguiente: A las nueve Misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde, a las 7, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, sermón, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva. Predicarán respectivamente los Rvds. Padres Dominicos, Tomás Lombardero, José Cerro y Manuel García. SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las siete menos cuatro haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. COMUNIÓN GENERAL.—El próximo domingo, día 30, así como todos los últimos domingos de mes habrá en la Parroquia de

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Villarreal», de Melilla, con carga general y pasajeros. —Idem noruego «Einar Harb», de Nápoles, con carga general. —Idem filandés «Hektor», de Gandía, con carga general. BUQUES DESPACHADOS Pallebot «V. Isla de Torreveja», para Santa Pola, en lastre. —Balandra «Pepita», para Adra, en lastre. —Vapor «Kleper», para Bremen, con frutas. —Vapor noruego «Einar Harb», para Londres, con frutas. —Idem filandés «Hektor», para Helsingfors, con frutas.

SUCESOS

Un burro arrollado por una camioneta La Guardia civil de esta Comandancia ha dado cuenta de haber si-

do arrollado y muerto en el kilómetro 1 de la carretera de Vilchez a Almería un asno que conducía con dirección a nuestra capital, Francisco Lfontes Lao. La camioneta que es la número 1276 de esta matrícula siguió su marcha después de cometido el atropello. Según informes el vehículo es de la propiedad del vecino de Alhama Antonio Ferrer Calvache. El Nano La Guardia municipal denunció a Manuel Fernández Hernández (a) El Nano por maltratar de obra a José Asensio Marín. A su tío María Alonso García denunció a su tío José Alonso Rodríguez por insultarle con palabras groseras. Bromas de mal gusto Antonio Ubada Montero, Juan Amador Martínez y José Carreter Cortés, denunciaron en la Comisaría al conductor del automóvil número 1 011, que se entretenió en bromear un ratito haciendo como que les iba a arrollar y propiciándoseles un regular sobresalto. Vuelca una camioneta A la entrada del pueblo de Benahadux una camioneta que marchaba

TRIBUNALES

Vacantes Está vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Chirivel. También lo está el de secretario en propiedad del Juzgado de Lubrín. Los juicios de ayer En la sala segunda se suspendió ayer la causa señalada por el delito de lesiones.

NOTICIAS

Enhorabuena Con gran aprovechamiento ha terminado la carrera del magisterio la señorita Antonia Álvarez González. Nuestra enhorabuena. De regreso Ha regresado de Barcelona de hacer sus compras para la temporada el comerciante don Abelardo Giménez. Los últimos modelos de SOMBREROS marcas BORSALINOS y ROCHE se han recibido CASA ROSALES, Tiendas, 4. Habitación limpia, cerca del puerto, la desea joven para dormir, posiblemente comer también, en familia de buenas referencias. Para informes, Gerona 5, Almería. No tireis vuestros sombreros viejos. En la fábrica de SOMBREROS calle de Hernán Cortés núm. 7, los arreglan dejándolos como nuevos por 6 pesetas. Vacante Lo está el cargo de médico titular en Turis, que se proveerá por concurso.

Correo de la Provincia

Albánchez La Guardia civil de este puesto detuvo a María Aguilera Castillejo, de 27 años, que se hallaba procesada por un delito de infanticidio y declarada en rebeldía. María había regresado a esta población de Buenos Aires donde estaba desde el año 1925, el día 21 del actual. Fue ingresada en el arresto municipal a disposición de las autoridades judiciales que la tenían reclamada. Antas La reunión terminó a las doce, para reanudarla a las cuatro de la tarde, como así se hizo. Los generales serían obsequiados el miércoles con un té por el capitán general. ESPECTÁCULOS Para hoy TEATRO CERVANTES.—A las diez y media, cine y variedades. Presentación de «Spaventa» (cantos argentinos) y «Goyasca». SALON HESPERIA.—A las diez y media, cinematógrafo Una película cómica y «Se necesitan dos muchachos». T. C. VARIEDADES.—A las diez y media, cinematógrafo. Una película cómica y «El Diabolo». El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Noticias militares

Los generales de la Región A las diez de la mañana del martes, se reunieron en el despacho grande de Capitanía en Valencia, bajo la presidencia del capitán general, los generales señores García Trojo, Montero, gobernador; Gil Juste; Pérez Fernández; don Félix de Vera; don Benito Martín, de Infantería; señor López de Roda, de Ingenieros; señores Sánchez Ocaña, de Estado Mayor; general inspector de Sanidad, don Celestino Alemany; el intendente general de la región, don Francisco Calvo Lucía; y el general señor García Boloi, de la guarnición de Cartagena, para examinar los expedientes de los jefes y oficiales que han solicitado propuesta para el aseo por elección. La reunión terminó a las doce, para reanudarla a las cuatro de la tarde, como así se hizo. Los generales serían obsequiados el miércoles con un té por el capitán general.

Débiles tomad el Elíxir Callo que da Vida y Juventud

CALLICIDA PIZA Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 1,25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia. Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Octubre el nuevo y rápido vapor Magallanes con escala en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Octubre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Saura, 2, 5 y 10.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas» que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10). PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Don (omitido) en calle (omitido) provincia de (omitido) desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esas asquerosas lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible)

Dos libros de actualidad ROSAS DE OTOÑO, o pladoso MES DE OCTUBRE, por Sardá y Salvany. Encuadernado en tela, 1'50 pesetas. EL ROSARIO Y SU MISTICA FILOSOFIA, por el Dr. Torres y Bagés.—Encuadernado en tela, 3 pesetas. En las principales Librerías Religiosas y en la Tipografía Católica, Pinaro 5, Barcelona. ACADEMIA DE MAZAS (La más antigua de España) INGENIEROS Y ARQUITECTOS Sección de Bachillerato de Ciencias. Valverde, 22, (toda la casa) Madrid. La brillante historia de esta Academia nos exime de elogios. Externos e INTERNADO ESPECIAL para 40 alumnos, con la convención del propio director propietario D. MARIANO DE MAZAS. Preparación por secciones independientes. Excelentes comida burguesa. Baño, teléfono, billar, etc. Pídanse reglamentos al director.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos • A los tísicos A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada. A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 39 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

“LA INDEPENDENCIA” Precios de suscripción En Almería, un mes 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre 6'00 » Extranjero un trimestre 15'00 » Número del día 0'10 » Número atrasado 0'20 » Esquelas mortuorias y de aniversario En 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA Plana entera 750'00 Media plana 500'00 A 6 columnas 210'00 150'00 90'00 60'00 A 5 » 175'00 125'00 75'00 50'00 A 4 » 100'00 60'00 30'00 20'00 A 3 » 50'00 35'00 25'00 15'00 A 2 » 30'00 20'00 15'00 10'00 A 1 » 20'00 15'00 10'00 5'00 Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar a fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico se vea obligada a pagar anticipadamente.

Horas de oficina en los centros públicos Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, n.º 5, de cuatro a seis de la tarde. Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de 8 a 9. Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2. Gobierno militar, calle de García Alix, número 5, de nueve a dos. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2. Registro de la Propiedad, Obispo Orberá número 14, de diez a cuatro. Administración de Correos Horas al público Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media y 11, y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Lisis (Poste Restante): de 9 a 11 de 3 a 4 y media. Giro postal: de 2 y media a 12. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto, a 10 y 11. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 de 5 a 7 de la tarde. Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías que luego nos reclaman los autores. Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en mantener alguna podemos sostener correspondencia con el autor.

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA DE GLICEROPROSTATO DE CAL CON CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPÓSITO Dr. Benedicto, San Bernardo, 41.—Madrid. Venta en principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, José Antonio Sánchez.

Lea V. todos los días “La Independencia”